

## HOJA DE RESPONSABILIDAD – SALA PARAL·LEL 62

Autorización individual menores de 16 años

Yo \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_ y teléfono \_\_\_\_\_, tutor/a legal del/la menor \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_, permito el acceso del/la menor al concierto de \_\_\_\_\_ que tendrá lugar en la sala Paral·lel 62 de Barcelona el día \_\_\_\_\_.

El/la menor estará acompañada en todo momento del adulto/a (mayor de 18 años) con nombre \_\_\_\_\_, DNI \_\_\_\_\_ y teléfono \_\_\_\_\_, que acompañará en todo momento al/la niño/a y que se responsabiliza completamente de todo lo que le pueda pasar dentro de las instalaciones de la sala Paral·lel 62.

**Se adjunta o muestra el DNI del/la tutor/a legal, del/la menor y del acompañante (en caso de no ser el mismo tutor/a).**

1. El/la tutor/a legal, o el/la acompañante autorizada, por medio del presente documento, manifiesta que asume cualquier responsabilidad, directa o indirecta, relativa al acceso de los menores al concierto mencionado anteriormente.

2. El/la tutor/a legal, o el/la acompañante autorizada, velará por el/la menor de edad a su cargo durante toda su estancia en el concierto, acompañándole/a en todo momento desde su entrada a las instalaciones y hasta su salida, haciéndose responsable de su guarda y custodia, manifestando que el/la menores acceden al concierto bajo su responsabilidad.

3. El/la tutor/a legal, o el/la acompañante autorizada se compromete a velar por el bienestar y seguridad del/de la menores durante el concierto, evitando cualquier tipo de conducta ilegal por parte del/de la menor a su cargo, incluyendo el consumo de bebidas alcohólicas o cualquier sustancia nociva para su salud, respetando en todo momento las indicaciones de los profesionales que trabajan en el concierto.

4. El/la menores y el/la tutor/a legal o el/la acompañante autorizada están obligados a identificarse a la entrada del recinto con el DNI o pasaporte, y entregar la presente hoja de responsabilidad debidamente firmada. Los datos personales incluidos en el presente documento se ceden exclusivamente a los efectos expuestos, sin que esta pueda hacer ningún otro uso con los mismos.

5. En virtud de lo anterior, en nombre propio y en el del/de la menores, el/la tutor/a legal o el/la acompañante autorizada exoneran de responsabilidad a la organización del concierto por cualquier responsabilidad, directa o indirecta, que se pudiera derivar del incumplimiento de los términos recogidos en el presente documento, quedando entendido que el incumplimiento de cualquiera de los puntos anteriores puede suponer la expulsión del recinto, tanto del padre/madre o del tutor legal, como de los menores a su cargo.

Firmado: El/la tutor/a

Firmado: La persona autorizada